



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2012	
Recibido.....	12:45 Hs.
Exp. N°.....	26422 31 E.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, se sirva informar en relación al actual estado del Museo Ferroviario de la ciudad de Santa Fe:

- 1- Si se conoce el estado de deterioro actual que posee el edificio del Museo Ferroviario.
- 2- En caso de que sean de su conocimiento los problemas edilicios, cual es el plan previsto para reacondicionar las instalaciones del Museo y en que tiempo.
- 3- Cuales fueron los criterios utilizados para la recuperación y puesta en valor e ciertos edificios considerados emblemáticos, y no de otros.


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

Fundamentos.

Señores Diputadas y Diputados de Santa Fe:

Es preocupante la situación que sufre el edificio del Museo Ferroviario ubicado en las calles San Luis e Hipólito Irigoyen, donde ya se retiraron más de 20 cuadros, algunos de ellos ya se perdieron, y cubrieron con nylon una maqueta a para protegerla del agua que entra por el techo.

Ante las políticas culturales anunciadas reiteradas veces, a través de distintos medios de comunicación, en la provincia de Santa Fe, parece paradójico el caso del Museo Ferroviario de la capital de la provincia, que aún no cuenta con una repuesta ni municipal ni provincial ante el pedido de sus autoridades, que ya acumula varios años en espera.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el caso de no actuar con urgencia se pone en riesgo un patrimonio que tiene un valor histórico, social y cultural importantísimo para la comunidad. La historia del ferrocarril en la ciudad de Santa Fe, como para toda la provincia, reviste un carácter relevante ya que marca el paso del porvenir de nuestras localidades; perderlo es vaciar de fuentes nuestra historia.

Por lo antes mencionado y por la importancia histórica y cultural que representa este edificio, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

